

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA TRAVELTIME CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las dieciocho horas treinta, Presididos por la señora Elsa Quinde, Presidenta, en las oficinas de la Compañía Traveltime ubicada en la Avenida Veintimilla 680 entre Reina Victoria y 6 de Diciembre, , deciden los socios constituirse en Junta General Universal, actuando como secretaria la señora Elsa Murillo Gerente General, efectivamente y a fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, bajo los siguientes términos a tratarse:

Primero.- Lectura y Aprobación del informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2013.

Segundo.- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Tercero.- Tanto los informes como lo balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración de la presente Junta.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que transcrito textualmente dice **PRIMERO.-** Lectura y Aprobación del Informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2013.

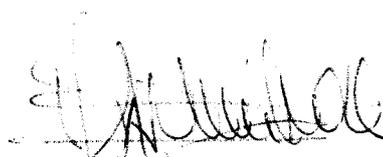
Toma la palabra la señora secretaria y solicita que se proceda a dar lectura del informe de la Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes, quienes felicitan a la Gerente general por el buen desempeño de la empresa en el año 2013. **SEGUNDO.-** Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013. En este punto la señora Gerente General, concede la palabra la Sra. Contadora de la compañía Yuly Fernández, mismo que procede a dar lectura tanto de los balances y anexos, así como de razonar uno por uno los gastos realizados, dando las explicaciones solicitadas a los señores socios, balance que es aprobado, sin el voto de las administradoras por ser parte aludida en dicha discusión conforme establece la Ley de Compañías. Se pasa a tratar el Tercer punto del orden del día, el mismo que transcrito textualmente dice:

Tercero.- Tanto los informes como los balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración de la presente Junta. Efectivamente toma la palabra la señora Gerente General y manifiesta

que los balances han sido entregados con más de quince días a la reunión y por ellos son perfectamente conocidos y discutidos.

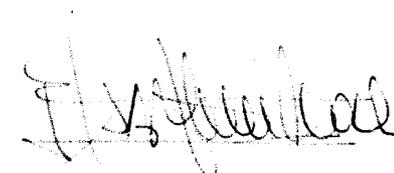
Sin tener más que tratar la Señora Presidenta clausura la Junta, siendo las veinte y un horas y pide un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.


PRESIDENTA


SECRETARIA

Siendo las veinte y un horas treinta minutos, la señora Presidenta reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva. La misma que es aprobada sin objeción alguna.


PRESIDENTA


SECRETARIA

A CONTINUACIÓN Y POR TRATARSE DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, FIRMAN LA TOTALIDAD DE LOS CONCURRENTES QUE REPRESENTA EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL.



